MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/17. "ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 27 de enero del año dos mil diecisiete, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/17, convocado para la "Adquisición de Materiales Eléctricos" en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad de Este: la Abog. LOURDES L. OBERLADSTATTER L. y el Lic. OSCAR O. MENDOZA, en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal, por un lado; y que a la hora convocada, se ha presentado como único oferente la empresa.

- **ATIBAL IMPORT-EXPORT E.I.R.L.**

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y la oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	ATIBAL IMPORT-EXPORT E.I.R.L.
Carta de Presentación de Oferta	SI
Oferta Económica, Guaraníes	238.006.790
Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	12.500.000
Nº de Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta	45.15.08.0008137.0000 – ASEGURADORA DEL ESTE
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Constitución de Sociedad	SI
Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP 941/10	SI
Cédula de Identidad del Propietario/Representante Legal	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Constancia de SIPE	NO

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, para los fines pertinentes, conforme la Ley, con lo que se da por terminado el acto de recepción y apertura, siendo las ocho horas con cuarenta minutos, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

L. Limbania Oberladstatter de O.
Abogada
Nº 33.952

Martin Balmaceda
3.793.805

ATIBAL IMPORT - EXPORT.